

Isabel Gil Rosiña

Portavoz de la Junta de Extremadura
y Relaciones Institucionales

JUNTA DE EXTREMADURA

Mérida, a 15 de septiembre de 2015

**EXCMA. SRA. PRESIDENTA
DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA**

| |
|---|
| ASAMBLEA DE EXTREMADURA IX LEGISLATURA |
| Entrada Nº. 201500000494 15/09/2015 12:21:53 |

En virtud del artículo 181.1 del Reglamento de la Asamblea de Extremadura, remito certificación de Consejo de Gobierno del pasado día 11 de Septiembre de 2015, por el que se solicita a la Asamblea de Extremadura la iniciación del procedimiento de Reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura.

Ello a los efectos oportunos.

Atentamente,



| |
|---|
| JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRADO |
| Entrada Nº 2015-00000494 15/09/2015 12:21:53 |

Consejería de Hacienda y Administración Pública
Secretaría General.
Secretariado del Consejo de Gobierno

JUNTA DE EXTREMADURA



PILAR BLANCO-MORALES LIMONES, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO,

CERTIFICO: QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO DE EXTREMADURA, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015,

ADOPTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

Solicitar a la Asamblea de Extremadura la iniciación del procedimiento de reforma del Estatuto de Autonomía de Extremadura.

Lo que certifico y firmo a través del presente documento electrónico.

| | |
|---|---|
| Firmado por: CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BLANCO-MORALES LIMONES PILAR Fecha: 14/09/2015 16:17 |  |
| <small>Certificado validado por la plataforma @firma. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 58/2003 de 19 de diciembre de firma electrónica. Código de verificación: 1442240266709 Dirección de verificación: https://cerbero.juntaex.es</small> | |
|  | |